

El salón de actos del edificio Melchor de Macanaz del campus albacetense acogerá, a partir de las 16,15 horas la jornada conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, bajo el título *Generando igualdad: por los derechos de las mujeres*.



MUNICIPAL | URBANISMO

Las inundaciones condicionan el desarrollo por la entrada de Valencia

El inicio de la urbanización del sector 24 está pendiente de que se resuelvan los problemas de la avenida de agua

N. GARCÍA / ALBACETE

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento capitalino está decidido a retomar la construcción de vivienda pública en la ciudad. A finales del pasado año 2019, se iniciaron las obras de urbanización del sector 10, ubicado entre la carretera de Valencia y el barrio de La Milagrosa, donde está prevista la construcción de más de 700 viviendas. Un sector que se desarrolla en dos fases. La primera, que suma 98.300 metros cuadrados, corresponde a la empresa Dragados y, en ella, se llevarán a cabo tres zonas verdes y 580 viviendas. La segunda fase, cuya urbanización será realizada por Eiffage, se iniciará en 2021. Esta fase cuenta con una superficie de 57.800 metros cuadrados y suelo destinado a 158 viviendas con algún grado de protección, así como con suelo de equipamiento y zonas verdes.

Una vez iniciada la urbanización del sector 10, que corresponde al Ayuntamiento, el departamento de Urbanismo trabaja en solventar los trámites necesarios para que las máquinas entren a urbanizar otros nuevos barrios, como el sector 24, también en el entorno de la carretera de Valencia, a partir de donde acaba el sector 10 y en el entorno del conocido restaurante La Casita.

En este sentido, el concejal responsable del área, Roberto Tejada, declaró que está pendiente en buena medida de que se resuelvan los problemas de inundaciones para los que ya se han empezado a tomar medidas desde la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) en el término de Chinchilla de Montearagón.

Tejada declaró que la avenida de agua que se produce entre Chinchilla y Albacete condiciona el de-

sarrollo de esa zona y manifestó que todo apunta a que lo solventarán en breve. «Esperamos que en la reunión que, próximamente, el alcalde y el vicealcalde mantendrán con el secretario de Estado de Fomento, consigamos que ese problema se subsane, no sólo por el sector 24 sino por los vecinos que

viven ya en el sector 12, en torno a la Avenida de La Mancha», reseñó Tejada.

Al desarrollo del sector 10 y 24 se une la urbanización de las unidades de actuación 50 y 51, también en la zona, que «mejorarán notablemente la entrada a la ciudad por la carretera de Valencia y el entorno del barrio de La Milagrosa».

Pero el avance urbanístico no acaba aquí, el concejal declaró que continuarán con el sector 3 (Canal de María Cristina), del que están esperando el informe de impacto medioambiental.

En esta zona, avanzó el edil, no existirán los condicionantes que, por ejemplo, han aparecido en el sector 24 con el tema de las inundaciones y se podrá avanzar para terminar la urbanización de la parte norte de la ciudad. Al respecto, recordó que en los terrenos del sector 3 va un parque nuevo, el de la Alfonsica, y lleva la prolongación de la Avenida de La Mancha. Se trata de unos terrenos que disponen de más de 100.000 metros cuadrados de superficie y contarán con 464 viviendas.

OTRAS ZONAS. El desarrollo del APR-1 (carretera de Peñas) es otro de los asuntos que se encuentra en la agenda de Urbanismo. Tejada declaró que su intención es iniciar las obras de urbanización de estos terrenos, que suman más de 230.000 metros cuadrados de superficie y prevén la construcción de 2.000 viviendas, en este año. Y es que un 10% de las viviendas serán de protección oficial, con lo que el Ayuntamiento podrá llevar a cabo nuevas promociones de vivienda pública en esta zona.

Asimismo, durante el presente mandato, trabajarán en la urbanización del APR-3 (frente al Hospital). «Si vamos a ampliar el Hospi-

DECLARACIONES



ROBERTO TEJADA
CONCEJAL DE URBANISMO

«Se desarrollará el sector 3 para terminar la urbanización de la parte norte»

«Si vamos a ampliar el Hospital, pide a gritos que lo que está al lado de Medicina se desarrolle»

«Hemos conseguido activar la situación de la Gerencia Municipal de Urbanismo y eso ayuda»



El sector 24, en el entorno de la carretera de Valencia. / RUBÉN SERRALLÉ

tal General pide a gritos que lo que está justo al lado de la Facultad de Medicina sea desarrollado», matizó el edil, indicando que está previsto el retranqueo de la gasolinera que existe en la zona. Con esta intervención, reseñó, se completará

el desarrollo de la entrada de la carretera de Murcia.

Otra de las zonas a urbanizar, donde se trabaja con especial interés desde la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de la capital albacetense, es la unidad de actua-

EVOLUCIÓN

Urvial vende 30 de las 56 plazas de garaje a subasta

La Sociedad de Gestión Urbanística Urvial sacó a subasta pública 56 plazas de garaje, situadas en dos sótanos de un edificio de viviendas de protección oficial de la calle Júcar, en las inmediaciones de la plaza de los Depósitos del Sol. El precio de salida fueron 10.665 euros para las ubicadas en el sótano dos y las localizadas en el sótano uno costaban 11.665 euros, y ya se han vendido 30, indicó ayer el concejal de Urbanismo, Roberto Tejada, que recordó que acordaron bajar los precios atendiendo a los cambios que se han dado en el mercado inmobiliario.

Con esta oferta, se ha facilitado a los vecinos de las inmediaciones la posibilidad de adquirir una plaza de garaje en propiedad y, al mismo tiempo, Urvial deja de ser la propietaria de estas plazas de garaje, ahora mismo en desuso, y que generan gastos anuales por mantenimiento e IBI.

«A veces hay que darle una vuelta a las cosas, no es una cuestión de ser más original, sino de insistir», afirmó Roberto Tejada durante la rueda de prensa ofrecida ayer en el Consistorio albacetense. Y es lo que se ha hecho con la subasta de estas plazas de garaje, que «ha dado sus frutos». El concejal añadió también que creen que llegarán a la venta de «un número superior de plazas de garaje en un breve plazo de tiempo».

al día Un musical con un objetivo muy didáctico



Mi hija espera como agua de mayo la inauguración de la muestra *Aquella EGB 1970-1990*, que acogerá el Museo del Niño, para recordar sus años de escuela. A los escolares de ahora les queda lejana la EGB, pero yo, que no pude pasar por las aulas, les garantizo que son unos privilegiados, porque además de poder estu-

diar, gozan de un amplio abanico de actividades, como el espectáculo *Un té a la menta. Músicas del Magreb*, organizado por La Caixa con la colaboración del Ayuntamiento, que podrán disfrutar más de 1.000 escolares hoy y mañana, en doble sesión, para introducirse en la música desde una perspectiva didáctica. Intentaré asistir, que nunca es tarde si la dicha es buena. / MOCHILERO

El Ayuntamiento busca viviendas vacías para su programa 'Tu ciudad alquila'

El Consejo de Urvial aprobó las bases reguladoras, que incluyen nuevas ventajas para los propietarios de los pisos

N. GARCÍA / ALBACETE

El Consejo de Administración de Urvial ha dado el visto bueno a una nueva edición del programa *Tu ciudad alquila*, a través del que ofrecen pisos en alquiler a ciudadanos en situación de vulnerabilidad. Para ello, plantean una serie de ventajas dirigidas a los propietarios de casas vacías, con el fin de que pongan su propiedad a disposición del programa.

El concejal de Urbanismo, Roberto Tejada, explicó que para activar el programa municipal se garantizará la renta del alquiler a los propietarios durante 12 meses, se hará un seguro multirriesgo de la vivienda, compensarán el recibo del IBI un 75% en el primer año y un 50% del importe en el segundo año y harán de puente para informar a los arrendadores sobre las ayudas de reforma de viviendas. A aquellos pisos que no tengan el certificado de eficiencia energética se les hará también a través del Ayuntamiento y se facilitará un informe de habitabilidad del inmueble en cuestión.

También se amplía la cuota mensual de alquiler, que antes era de un máximo de 400 euros y ahora se coloca en 475 euros.

«Quien pone su casa a disposición del programa tiene que tener total garantía de que va a funcionar y cobrará su renta. En cualquier situación de conflicto el Ayuntamiento intervendrá como mediador», afirmó el concejal.

Asimismo, para los posibles beneficiarios, que son familias cuyos recursos económicos son limitados, se bajará tres veces el

Iprem, lo que quiere decir que una unidad familiar con unos ingresos mensuales de 1.600 euros podrá entrar en el programa. Se trata de una medida propuesta por Unidas Podemos, que en el anterior mandato como Ganemos fueron los que plantearon la puesta en marcha de *Tu ciudad alquila*.

RESULTADOS. El programa no está dando los resultados que el Ayuntamiento de la capital esperaba, pero «hay que ser optimistas en lo que se refiere a las posibilidades de mejorarlo», dijo Roberto Tejada, señalando que, en su opinión, el error es que «no hemos sabido hacerlo atractivo al arrendador, y en eso nos vamos a centrar ahora».

La Sociedad de Gestión Urbánica de Albacete, Urvial, cambiará la estrategia y se dirigirá a los propietarios que tienen viviendas con posibilidad de ser ofertadas. Y es que las viviendas que han entrado en este programa han sido solo siete, mientras que la lista de demandantes de pisos de alquiler se situó en torno a 300.

La nueva edición del programa municipal nace con 23.000 euros, pero no descartan la posibilidad de ampliarlo. Además, aseguró el concejal, no son competencia directa de las inmobiliarias que trabajan en la capital, pues lo que hace *Tu ciudad alquila* es buscar un tipo de arrendatario que tiene dificultades claras de poder alquilar una casa.

El personal de Urvial se encargará de visitar los distintos barrios de la ciudad para ver las posibilidades de pisos que existen y con-



Una vivienda muestra un cartel de 'se alquila'. / LLA

PARTICIPACIÓN

En la última convocatoria de *Tu ciudad alquila*, sólo siete propietarios de vivienda se adhieron al programa municipal, mientras que la lista de demandantes de pisos de alquiler se situó en torno a 300. Este año activarán el proyecto del Consistorio con el objetivo de llegar a mayor población.

tactará con los propietarios de las viviendas para dar a conocer el proyecto municipal.

El objetivo del Consistorio es relanzar *Tu ciudad alquila*, que este año cumple su cuarta edición, y conseguir atraer un mayor número de viviendas disponibles para alquilar. El Consejo de Administración de Urvial dio el visto bueno a las bases reguladoras de este programa, que tiene como objetivo «movilizar viviendas vacías o permanentemente desocupadas en la ciudad, intentando ampliar la oferta de vivienda en alquiler social para atender a las familias más vulnerables».

ACTUACIÓN



Sistema de grabación de plenos municipales y acta electrónica

Por una gestión municipal más cercana y transparente

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa